

321393



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de NEWSON IBÉRICA, S.A., razón social española,
residente en Barcelona, Aribau, 112. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ANTENAS ORIENTABLES PARA APARATOS RADIORRECEPTORES Y SIMILARES" - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de antenas orientables para aparatos radiorreceptores y similares .

Más concretamente concierne el invento en dotar a las antenas telescópicas de un sistema de articulación que sin ser de rótula permite orientar la antena en cualquier sentido, de modo que una de sus dos articulaciones, la que se refiere al movimiento lateral en ambos sentidos o de hor-

321393



quilla, comprende un juego de triple aleta con tornillo de retención, en lugar de la horquilla simple común a esta clase de articulaciones. La otra articulación que permite el movimiento giratorio del primer elemento de antena, va provisto de un dispositivo de retención para situar la antena en distintas posiciones radiales.

El conjunto de estas características no se hallan en las antenas existentes en el mercado, dado que dichas condiciones en una antena de funcionamiento satisfactorio exige una realización cuidadosa que se traduce en una estructura bastante complicada y por consiguiente de elevado costo.

Los perfeccionamiento a que concierne la presente patente constituyen un avance positivo en la construcción de las antenas del referido tipo.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso posible de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo, de una antena construída según los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

La figura 1, muestra el doble juego de articulación en que se basan los perfeccionamientos objeto del invento, visto de frente.

La figura 2, representa una vista ortogonal de la figura anterior.

La figura 3, constituye un detalle en sección del juego de articulación de triple aleta para el movimiento lateral de la antena.

Según los perfeccionamientos, el primer elemento



-1- de la antena telescópica va articulado por su extremo inferior a un cuerpo cilíndrico de soporte -2- montado en forma deslizable en el cuerpo tubular de base -3- de la misma, en el cual va dispuesto el dispositivo de retención orientable
5 de la antena.

Este dispositivo está constituido por una bolita de acero -4- presionada interiormente por un muelle alojado en un taladro interior del cuerpo -2-, la cual se encaja en uno de los taladros avellanados -5- practicados en el cuerpo tubu-
10 lar -3-, mediante cuyo dispositivo se efectúa la retención de la antena en distintas posiciones radiales y se opera, en una acción de frenado, sobre el elemento -1- al deslizarse por el interior del cuerpo tubular de base -3-.

El diámetro de la bolita, como es lógico, es ligeramente superior al diámetro máximo de los taladros avellanados a fin
15 de que no pueda salirse por completo de su alojamiento.

La articulación en sentido lateral de la antena comprende tres o más aletas paralelas -6- que presenta uno de sus dos elementos, las cuales se encajan en otras tantas ranuras
20 -7- practicadas en el otro elemento, estando vinculados entre sí mediante un tornillo -8- que atraviesa unos orificios coincidentes de las aletas para roscarse por su extremo en un orificio fileteado a rosca -9- practicado en la sección extrema -2'- del elemento ranurado -2-.

25 Gracias a esta especial constitución, la antena puede ser ajustada en forma más eficaz a como se efectúa en las articulaciones de horquilla simple.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras
30 formas de realización que difieran en detalle de la indicada a



título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse estas antenas en cualquier tamaño y número de elementos, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción.

1. - Perfeccionamientos en la fabricación de antenas orientables para aparatos radiorreceptores y similares, del tipo telescópico, c a r a c t e r i z a d o s por dotarse a la antena de un doble sistema de articulación que permite orientar la antena en cualquier sentido, una de las cuales permite el movimiento lateral en ambos sentidos mientras que el otro permite el movimiento giratorio y va provisto de un dispositivo de retención para fijar la antena en distintas posiciones radiales.

2. - Perfeccionamientos en la fabricación de antenas orientables para aparatos radiorreceptores y similares, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el movimiento de la antena en sentido lateral se efectúa mediante una articulación que comprende varias aletas paralelas que presenta el extremo del primer elemento de antena, las cuales se encajan en otras tantas ranuras practicadas en un cuerpo cilíndrico de soporte montado en forma deslizable en el cuerpo tubular de base de la antena, estando vinculados entre sí mediante un tornillo que atraviesa unos orificios coincidentes de las aletas, para roscarse por su extremo en un orificio fileteado a rosca practicado en la sección extrema del elemento ranurado.

3. - Perfeccionamientos en la fabricación de antenas

321393

22 DIC



321393

orientables para aparatos radiorreceptores y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por estar constituido el dispositivo de retención de la antena, por una bolita presionada interiormente por un muelle alojado en un taladro interior del cuerpo de soporte, la cual se encaja en uno de los taladros avellanados practicados en el cuerpo tubular de base de la antena.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ANTENAS ORIENTABLES PARA APARATOS RADIORRECEPTORES Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 22 de Diciembre de 1965.

NEWSON IBERICA, S.A.

P. A.



Fig. 1

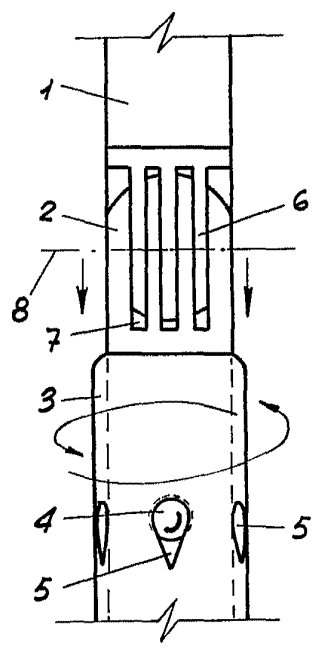


Fig. 2

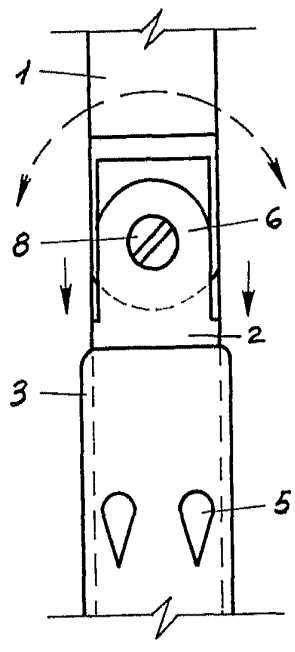
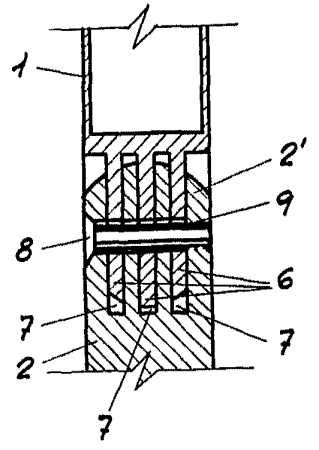


Fig. 3



Barcelona, 22 diciembre de 1965.

p.a.
[Handwritten signature]

Escala variable